



Acta de la sesión del Comité de Transparencia del 12 de octubre de 2022.

En uso de la voz, el **Presidente del Comité señaló:** Buenos días, siendo las nueve horas con treinta minutos del doce de octubre de dos mil veintidós, da inicio la presente sesión virtual del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por lo que agradezco la asistencia de los integrantes de este cuerpo colegiado y, en atención a las medidas preventivas emitidas por el Instituto, con el fin de mitigar la propagación y contagio del virus SARS COV-2, se desahoga la presente sesión de manera virtual. Toda vez que la convocatoria fue notificada mediante correo electrónico no será necesaria la lectura íntegra de la misma, por lo que solicito amablemente a la Secretaria de la Comisión [Comité], Noemi Sabino Cabello, desahogue el primer punto del orden del día.

Acto seguido en uso de la voz, la **Secretaria del Comité refirió:** Buenos días a todas y todos, con gusto Presidente. Es el relativo a la verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. De acuerdo con la lista de asistencia, doy cuenta de la presencia de quienes integran el Comité, que al momento de dar cuenta de su asistencia comenten "Presente".

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Maestra Concepción Vázquez López, Coordinadora de Tecnologías de la Información e Innovación. Presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Licenciado Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social. Presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello:** Maestro Carlos Abraham Rojas Granados, Coordinador Jurídico. Presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello:** y la de la voz, Noemi Sabino Cabello, Titular de la Unidad de Transparencia, Presente.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Por lo anterior, informo que existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente la sesión, y en ese sentido los acuerdos y determinaciones que se tomen tienen el carácter de válidos y legales. No omito mencionar que las instrucciones para el desahogo de esta sesión de carácter virtual son las que hemos venido desarrollando para este tipo de actos, por lo que, son del conocimiento de quienes integran este colegiado. Es cuanto, Presidente.

Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas: Muy bien, muchas gracias. Aun así, preguntaría si alguien tiene alguna duda de cómo procederá el desahogo de esta sesión de carácter virtual. Muy bien, como no es así, no hay ningún comentario, por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Mtra. Noemi Sabino Cabello: El segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto por lo que con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción V del Reglamento Interior de este Instituto, la convocatoria que contiene el orden del día propuesto fue notificada en tiempo y forma, con la descripción de los asuntos a tratar, por lo que como se precisó no será necesaria la lectura de la misma.

Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas: Gracias. Si existiera algún comentario al respecto, por favor manifestarlo. De igual manera, les indico que es el momento de incluir alguna de sus participaciones en asuntos generales. Muchas gracias, de no ser así, le solicito a la Secretaria por favor proceda a tomar la votación respectiva.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Atendiendo a su instrucción, consulto de manera nominal el sentido de su voto para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión para aprobar el orden del día propuesta.

- Maestra Concepción Vázquez López. A favor.
- Licenciado Héctor Maqueo González. A favor.
- Maestro Carlos Abraham Rojas Granados. A favor.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprueba el orden del día propuesto.

Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas: Muchas gracias. Por favor, continuemos con el siguiente punto.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: El siguiente punto atiende a la aprobación del acta correspondiente a la sesión del cinco de agosto del año en curso.

Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas: Muy bien. Integrantes de este órgano colegiado, está a su consideración la aprobación del acta propuesta, si existiera algún comentario con relación a dicha acta, favor de manifestarlo. Muy bien, como no existen comentarios al respecto, por favor, Secretaria, le solicito tomar la votación respectiva.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Atendiendo a su instrucción, consulto de manera nominal el sentido de su voto para aprobar el acta de cuenta por lo que solicito el sentido de su voto a.

- Maestra Concepción Vázquez López. A favor.
- Licenciado Héctor Maqueo González. A favor.
- Maestro Carlos Abraham Rojas Granados. A favor.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprueba el acta de cuenta.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas: Muchas gracias. Por favor, continuemos con el siguiente punto.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Con gusto, el quinto [cuarto] punto atiende a la presentación y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a las versiones públicas de los documentos emitidos como anexo de la respuesta a la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 2000 121, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-121/2022, cuyos puntos de dictamen son los siguientes:

PRIMERO. El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es competente para emitir el presente Dictamen y, en consecuencia, confirma el contenido de las versiones públicas en versión electrónica de los anexos correspondientes a los oficios DEAJ/791/2022 y DEOPyPP/539/2022, los cuales atienden a la solicitud de información con folio 2204 5932 2000 121.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique la presente determinación a la parte solicitante, lo anterior, en conjunto con la respuesta a la solicitud de cuenta; además, deberá notificar el presente Dictamen a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

TERCERO. Se instruye a la Unidad de Transparencia, a través de la Secretaria del Comité, solicite la publicación respectiva en el sitio de Internet del Instituto, para los efectos que corresponda.

Sobre el particular, quisiera referir que en el dictamen que está sometido a consideración, se somete las versiones públicas en virtud de que la persona peticionaria requirió información vinculada con todas las impugnaciones, demandas y quejas que se presentaron por los partidos políticos en el proceso electoral 2020-2021 en el Estado, y derivado del análisis que realizaron las Direcciones tanto de Asuntos Jurídicos como de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, se dio cuenta que contiene información de carácter personal, como son nombres, domicilios, correos electrónicos, teléfonos, entre otra información vinculada con datos personales, por lo que en atención de la Ley General de Protección de Datos Personales y la Ley Local, es necesario que se realizaran esas versiones públicas, las cuales se están sometiendo a consideración de este colegiado. Es cuanto, Presidente.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas: Muy bien, muchas gracias por el comentario. Está a su consideración el dictamen que ha sido referido, si existiera algún comentario al respecto, favor de manifestarlo. Muy bien, como no hay intervenciones, Secretaria, por favor proceda a tomar la votación nominal.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: En atención a su instrucción, consulto a quienes integran este colegiado su voto de manera nominal

- Maestra Concepción Vázquez López. A favor.
- Licenciado Héctor Maqueo González. A favor.
- Maestro Carlos Abraham Rojas Granados. A favor.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Gracias, doy cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprueba el dictamen sometido a consideración del Comité.

Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas: Muchas gracias, Secretaria. Por favor, pasemos al quinto punto del orden del día.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Es el relativo a la presentación y, en su caso, la aprobación del dictamen relativo ampliación del plazo para atender la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 2000 123, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-123/2022, en atención a la petición de la Coordinación Administrativa, cuyos puntos de dictamen son los siguientes:

PRIMERO. El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es competente para emitir el presente Dictamen en términos de esta determinación.

SEGUNDO. Se aprueba la ampliación del plazo solicitado por la Coordinación Administrativa, para atender la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 2000 123, en términos de este dictamen.

TERCERO. Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte solicitante el contenido del presente dictamen, así como a la Coordinación Administrativa, para los efectos que correspondan. Es cuánto.

Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas: Muchas gracias. Se encuentra a su consideración el dictamen que ha sido referido, si existiera algún comentario al respecto, favor de manifestarlo. Muy bien, muchas gracias, como no hay comentarios con relación al dictamen que ha sido señalado, le solicito a la Secretaria, por favor proceder a tomar la votación nominal.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Mtra. Noemi Sabino Cabello: En atención a su instrucción, consulto a quienes integran este cuerpo colegiado su voto de manera nominal

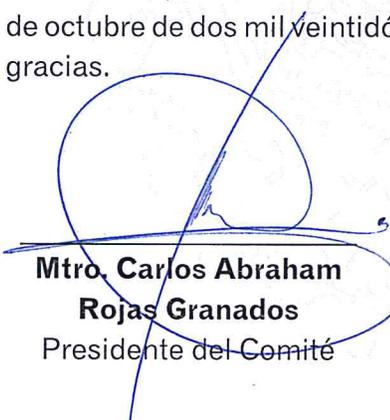
- Maestra Concepción Vázquez López. A favor.
- Licenciado Héctor Maqueo González. A favor.
- Maestro Carlos Abraham Rojas Granados. A favor.

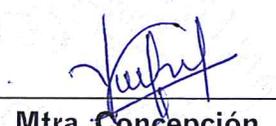
Mtra. Noemi Sabino Cabello: Gracias, doy cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprueba el dictamen sometido a consideración de este Comité.

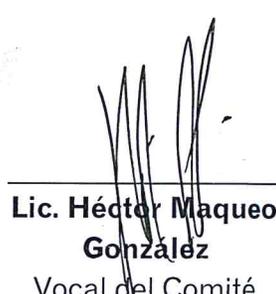
Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas: Muy bien, gracias. Por favor, pasemos al sexto punto del orden del día.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: El sexto punto en el orden del día es relativo a Asuntos Generales y le informo que no existen personas anotadas en este punto.

Mtro. Carlos Abraham Granados Rojas: Muy bien. En consecuencia, una vez que han sido agotados la totalidad de los asuntos a tratar para los cuales fuimos convocados, siendo las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día doce de octubre de dos mil veintidós, se da por terminada la presente sesión. Muchas gracias.


**Mtro. Carlos Abraham
Rojas Granados**
Presidente del Comité


**Mtra. Concepción
Vázquez López**
Vocal del Comité


**Lic. Héctor Maqueo
González**
Vocal del Comité


Mtra. Noemi Sabino Cabello
Secretaria Técnica del Comité



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA